

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA DEL CAMINERO (17 DE OCTUBRE)”

DATOS NACIONALES



- Las carreteras permiten poner en contacto a consumidores y productores e impulsan el acceso de una gran variedad de productos y servicios.
- El INEGI, en conjunto con el Instituto Mexicano del Transporte y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, publican la nueva versión de la Red Nacional de Caminos (RNC), declarada como Información de Interés Nacional en el año 2014.
- La Red Nacional de Caminos en su edición vigente, integra un total de 161,365 km de carreteras, de los cuales 151,601 km corresponden a carreteras libres de pago y 9,764 km de peaje.
- La RNC considera las carreteras, caminos rurales, principales vialidades de las localidades urbanas, servicios de transbordador en cuerpos de agua (vías fluviales y marítimas) y sus elementos físicos restrictivos y funcionales para la circulación (número de carriles, ancho de carriles, sentido de circulación, maniobras prohibidas).
- Contiene datos sobre carreteras como Salamanca – León, X-Can – Playa del Carmen, Carretera Oaxaca – Puerto Escondido, además de los libramientos Mazatlán y Cabo San Lucas - San José del Cabo, entre otras.
- Incluye información relacionada con otros modos de transporte y puntos de interés como aeropuertos, puertos marítimos, embarcaderos, estaciones de abastecimiento de combustible, sitios turísticos, casetas de inspección, y localidades urbanas.



ORIGEN DE LA CONMEMORACIÓN

El Día del Caminero se celebra en México cada 17 de octubre, como un reconocimiento a la labor que realizan los trabajadores que construyen y dan mantenimiento a las carreteras del País. La fecha fue establecida en 1925, siendo presidente de la República, Plutarco Elías Calles.



La red carretera nacional, es la infraestructura más utilizada para el traslado de bienes y personas, dada su extensión y la gran flexibilidad de acceso que proporciona a los usuarios.

Las carreteras permiten poner en contacto a consumidores y productores e impulsan el acceso de una gran variedad de productos y servicios de distintas regiones del país y de naciones vecinas al mercado, La infraestructura carretera permite contar con una plataforma logística de gran alcance. Socialmente, facilita las relaciones y permite acceder a destinos con fines recreativos y culturales, entre muchos otros.





Por lo tanto, es fundamental contar con un conocimiento detallado de la infraestructura carretera y de sus enlaces con otras infraestructuras de transporte. Dicho conocimiento y su extensa difusión permite establecer las rutas más adecuadas para llegar al destino deseado. Por otra parte, es importante difundir su descripción geográfica a través de un producto digital al alcance de las instituciones gubernamentales y de la sociedad en general.

El INEGI en coordinación con el Instituto Mexicano del Transporte (IMT) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) generaron y pusieron a disposición de todos los usuarios la versión más reciente (diciembre de 2015) del producto digital denominado *Red Nacional de Caminos (RNC)*, declarado como Información de Interés Nacional el 6 de octubre de 2014.

RED NACIONAL DE CAMINOS (RNC)

Conforme a lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) en su artículo 26, uno de los grupos de datos geográficos que el INEGI debe generar es el denominado *topográfico* que considera la integración de las carreteras. Un antecedente fundamental de ello es la carta topográfica escala 1:50 000 en la cual se integran diversos elementos como ríos, cuerpos de agua y *carreteras*, entre otros.

CARACTERÍSTICAS DE LA RNC

- La RNC está basada en una estructura estándar internacional normada por ISO y considera los detalles de la circulación real vehicular, lo que permite establecer rutas origen-destino.



- La RNC considera las carreteras, caminos rurales, principales vialidades de las localidades urbanas, servicios de transbordador en cuerpos de agua (vías fluviales y marítimas) y sus elementos físicos restrictivos y funcionales para la circulación (número de carriles, ancho de carriles, sentido de circulación, maniobras prohibidas, pasos a desnivel, puentes y túneles, etc.). Asimismo, incluye información relacionada con otros modos de transporte y puntos de interés como aeropuertos, puertos marítimos, embarcaderos, estaciones de abastecimiento de combustible, sitios turísticos, casetas de inspección, localidades urbanas, por citar algunos.
- La estructura y conectividad entre los elementos de la RNC permite la aplicación de sistemas de ruteo; esto es, para un par origen-destino es posible obtener rutas óptimas y estadísticas relacionadas como la distancia, tiempo estimado de traslado, costo de peaje, estimación de gasto de combustible y ubicación de plazas de cobro.



VENTAJAS DE LA RNC

La estructura y detallado de la RNC así como su proceso de elaboración y publicación derivan en diversos aspectos importantes:



- Es Información declarada como de Interés Nacional
- Considerada como fuente oficial
- Elaborada en conjunto con el sector responsable (SCT e IMT)
- Integrada en un continuo nacional
- Su estructura está basada en un estándar internacional
- Disponible de forma gratuita para su descarga en el portal del INEGI
- Considerada de utilidad para los gobiernos federal, estatal y municipal, así como para la academia y público en general.
- Estructurada para distintas aplicaciones (cartografía, ruteo, análisis de distintos eventos, atención a desastres, planeación de censos, etc.)
- Se actualiza de manera constante
- Los resultados de la aplicación de ruteo consideran cómo se transita en la realidad con vehículos automotores.
- Considera la interconexión vía marítima y fluvial con transbordadores de vehículos (Ferris)
- Posibilita el ruteo a los distintos sitios de interés que han sido integrados al producto

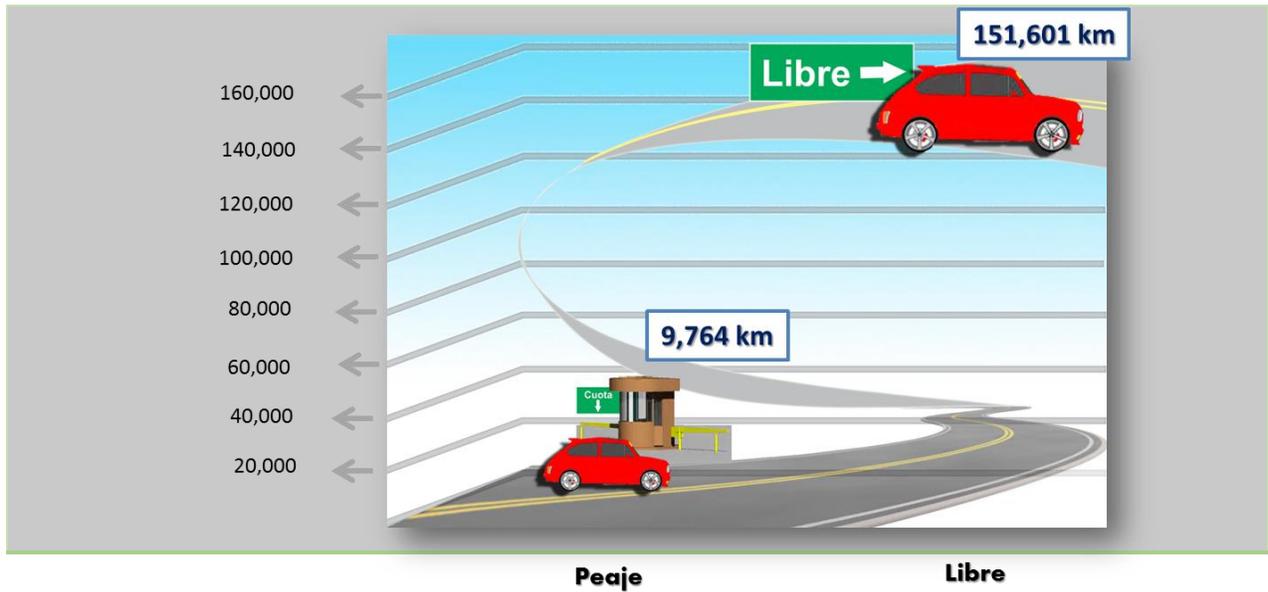
ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA RNC

Respecto al inventario de elementos, se destaca la longitud de carreteras y caminos rurales, así como la cantidad de localidades.

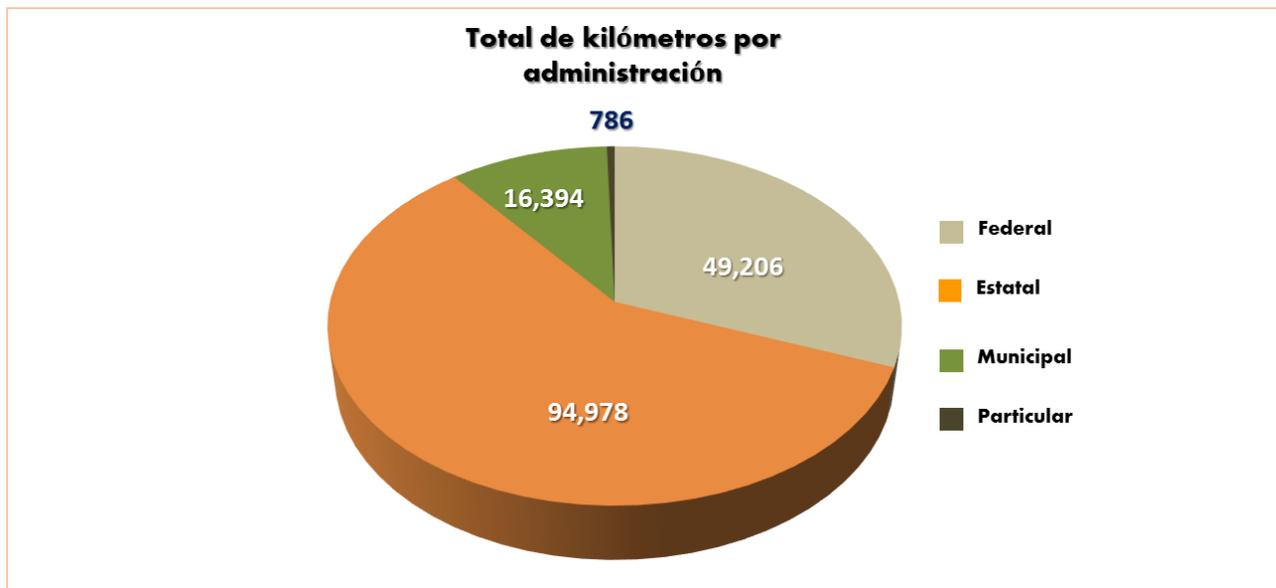
Inventario de elementos		
carreteras	161,365 km	
Caminos rurales	110,689 km	
Vialidades urbanas	37,020 km	
Elementos de transición	3,746 km	
Transbordadores	40	
Localidades Geoestadísticas	27,737	
Sitios de interés	11,587	
Plazas de cobro	944	
Estructuras	3,847	
Marcas de kilometraje	46,698	



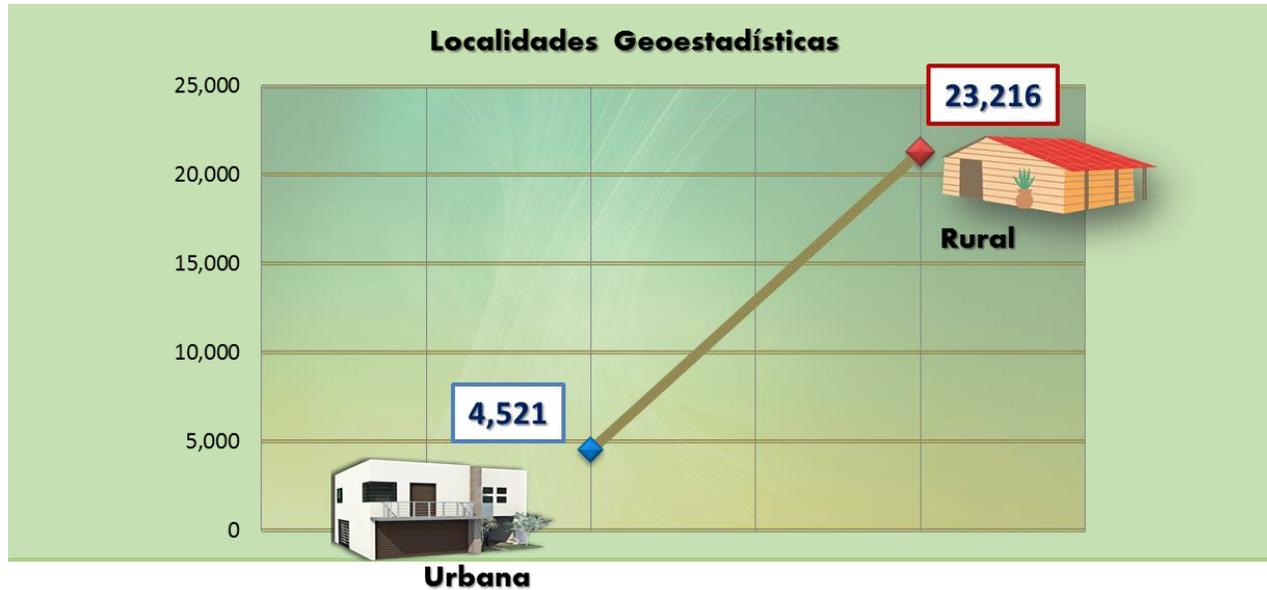
La RNC integra una cantidad importante de carreteras libres.



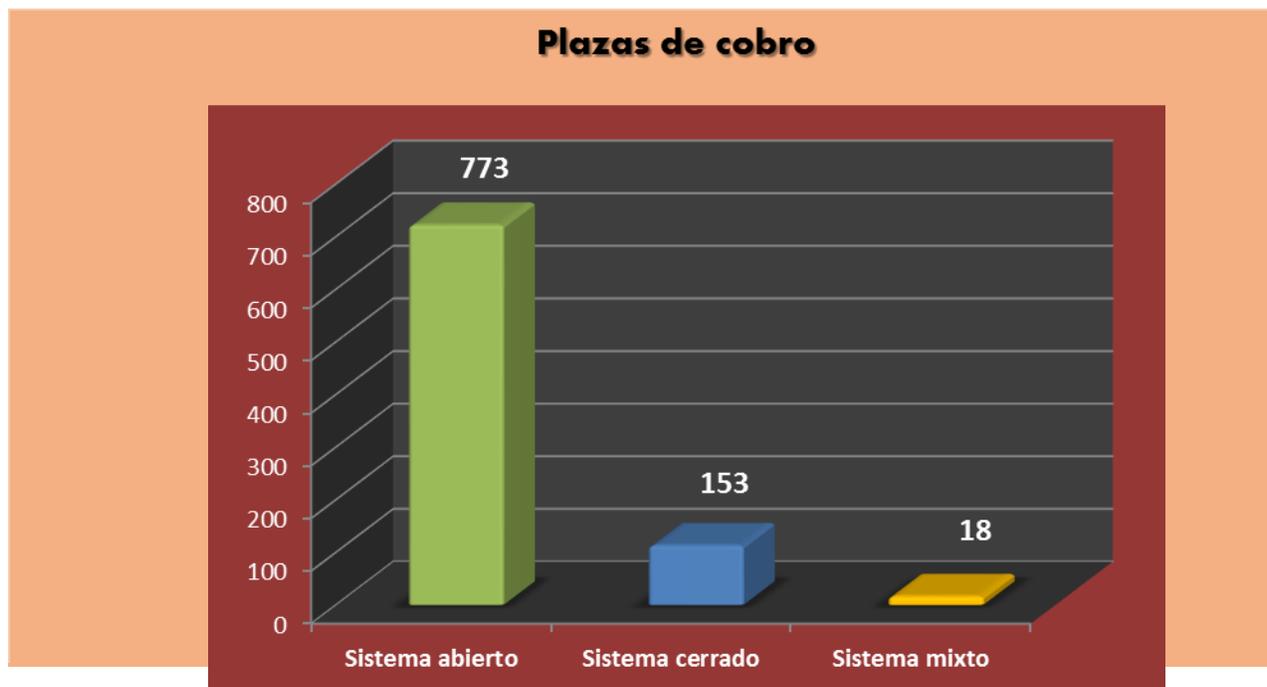
Respecto a las carreteras, se observa una cantidad considerable de kilómetros administrados por las entidades federativas.



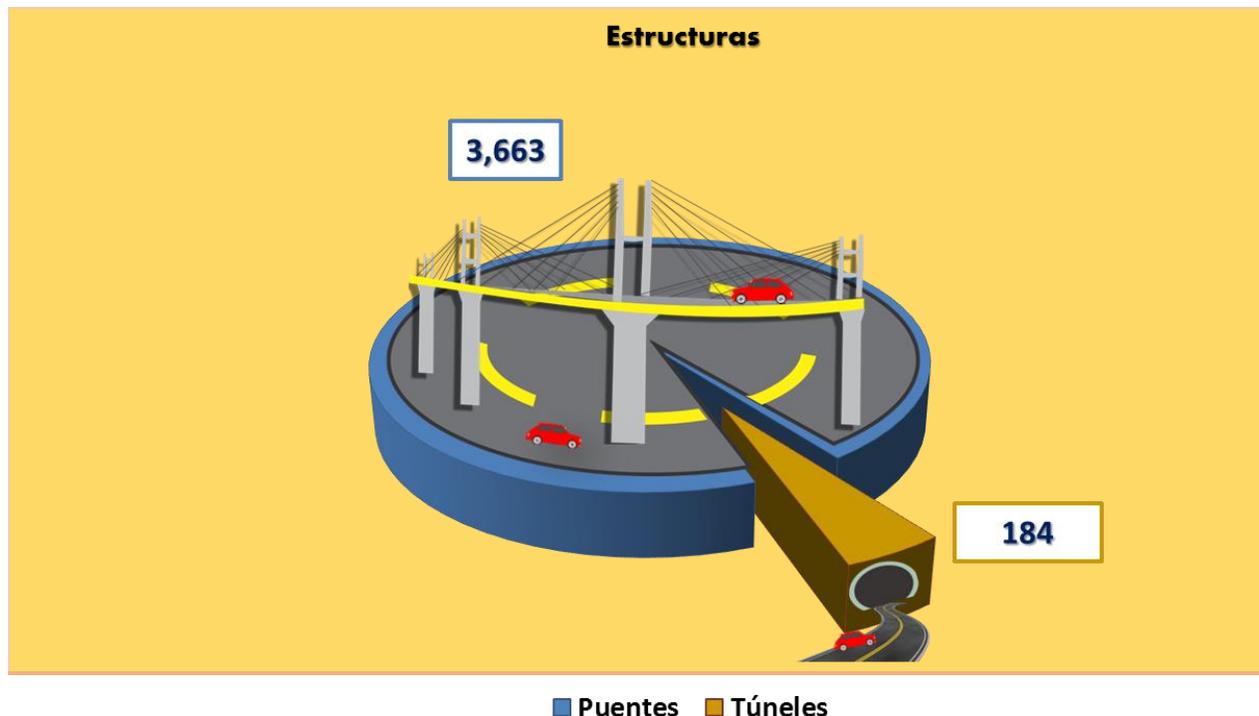
Del total de localidades geoestadísticas que al momento forman parte de la RNC, son 4,521 las que corresponden a localidades urbanas y 23,216 las que corresponden a localidades rurales.



Por su parte, las plazas de cobro se dividen en sistema abierto, sistema cerrado, y sistema mixto. Para cada uno de ellos se tienen las siguientes cantidades.



De las estructuras resaltan los 3,663 puentes y los 184 túneles.



APLICACIONES QUE SE HAN DERIVADO DE LA RNC

Entre las ventajas fundamentales que ofrece la estructura de la RNC están: la disposición inmediata y la derivación de diversos productos cartográficos, su integración a diversas aplicaciones informáticas y la aplicación del ruteo, entre otras.

Es posible descargarla desde la página del INEGI en la siguiente ruta: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825209575>

Además, se encaminaron los esfuerzos en la construcción de una aplicación que usa la RNC, capaz de definir rutas basadas en un origen y un destino, proporcionando estadísticas de distancias y costo de la ruta, detalle de la ruta, número y nombre de casetas de cobro por las que se transitará. A esta aplicación se le denominó **SAKBE Sistema de Ruteo de México**. Se encuentra disponible a través de un servicio Web para los usuarios que deseen integrarlo en sus propias aplicaciones informáticas y ha sido integrado en la página del INEGI de las siguientes maneras:

- API, que puede ser llamada desde las aplicaciones propias de los usuarios y utilizada para atender sus propios requerimientos. La API recibe una serie de parámetros y regresa información de las rutas. Los detalles están disponibles en la siguiente ruta: <http://www.inegi.org.mx/desarrolladores/sakbe/apisakbe.aspx>.





- SIATL, Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas: http://antares.inegi.org.mx/analisis/red_hidro/SIATL/).
- MDM, Mapa Digital de México: <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/>

Asimismo, por parte de la SCT, la RNC se encuentra disponible en su portal institucional y se ha integrado al producto denominado Mappir (aplicación que ayuda a planear viajes por las carreteras de México).

FUENTES:

- http://www.sct.gob.mx/index.php?id=116&tx_ttnews%5Btt_news%5D=7375&cHash=2b6d621dd6
- <http://www.transporte.mx/la-historia-del-dia-del-caminero/>
- <http://www.oem.com.mx/oem/notas/n3574955.htm>
- <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n3575271.htm>
- <http://elfederalista.mx/?p=19913>
- <http://www.aaroads.com/forum/index.php?topic=13755.0>
- <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/terciario/transporte/carreteras.aspx?tema=E>
- <http://www.ciltec.com.mx/es/infraestructura-logistica/red-carretera>
- <http://elredactor.mx/index.php/locales/85-ultimas/15632-festejaron-dia-del-caminero-el-jueves-en-la-sct>
- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825278724>
- INEGI, 2011. Documento Técnico Descriptivo Conjunto de datos vectoriales de carreteras y vialidades, Ed 1.0
- INEGI, 2015. Diccionario de Datos de la RNC
- INEGI, 2015, Red Nacional de Caminos Documento Técnico Descriptivo
- ISO, 2011, International Standar 14825 Intelligent transport systems-Geographic Data Files (GDF)- GDF5.0, second edition
- <http://imt.mx/micrositios/sistemas-de-informacion-geoespacial/servicios-tecnologicos/red-nacional-de-caminos/acerca-de.html>
- <http://ttr.sct.gob.mx/mappir/>
- <http://datos.gob.mx/apps/mappir.html>
- <https://rotativo.com.mx/noticias/nacionales/456003-inaugura-sct-autopista-salamanca-leon/>
- <http://radiotaxicancun.com/ruta-nuevo-xcan-playa-del-carmen/>
- <http://publimar.mx/arranca-la-construccion-de-la-carretera-oaxaca-puerto-escondido>



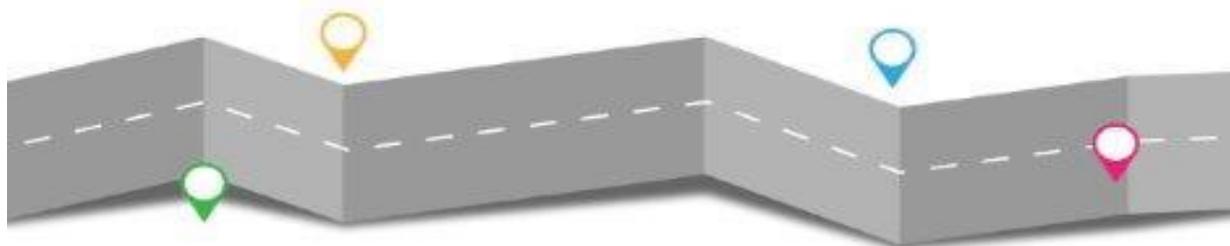
Día del Caminero

17 de octubre

La *Red Nacional de Caminos* (2015):

Sistema de consulta de carreteras, terracerías, brechas, principales vialidades en áreas urbanas, además de túneles, puentes, plazas de cobro, entre otros.

Integra un total de **161 365 km de carreteras**, de los cuales 151 601 son libres de pago y 9 764, de peaje.



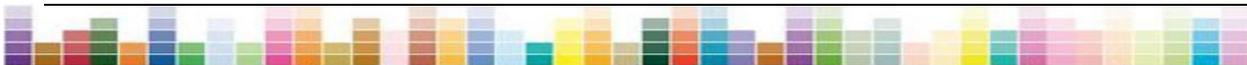
Contiene datos de **camino rurales (110 689 km)**, principales vialidades de las **localidades urbanas (37 020 km)**, **puentes (3 663)** y **túneles (184)**, **sitios de interés (11 587)**, entre otros.

Puede usarse para generar cartografía, atención a desastres, así como para ruteo, pues ofrece datos como distancia, tiempo estimado de traslado, costo de peaje, estimación de gasto de combustible y ubicación de casetas de cobro.

Disponible de forma gratuita para su descarga en el portal del INEGI (www.inegi.org.mx).



Fuente: INEGI, Red Nacional de Caminos Edición 2015.





"ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL... DÍA MUNDIAL EN RECUERDO DE LAS VÍCTIMAS DE LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO (19 DE NOVIEMBRE)" DATOS NACIONALES¹

- De acuerdo a la estadística generada por el INEGI, en el año 2016 se registraron 360,051 accidentes de tránsito en las zonas urbanas del país.
- El 1.1% de los accidentes de tránsito registrados en 2016 fueron fatales; se registraron 4,559 víctimas.
- El 45.6% de las víctimas mortales corresponde a los conductores de los vehículos involucrados.

El 26 de octubre de 2005, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó una resolución mediante la cual se convoca a los países miembros que designen el tercer domingo de noviembre de cada año como el Día Mundial en Conmemoración de las Víctimas de los Accidentes de Tráfico, con el propósito de rendir homenaje a las personas fallecidas, con la firme intención de concientizar a la población mundial sobre los riesgos y consecuencias que ocasionan estos eventos viales.

De acuerdo con la ONU, el Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de los Accidentes de Tráfico es un recordatorio de que cada año se pierden aproximadamente 1.25 millones de vidas a consecuencia de los accidentes de tránsito en todo el mundo, asimismo, entre 20 y 50 millones de personas sufren traumatismos no mortales y, a su vez, una proporción de estos padecen alguna forma de discapacidad.

Según la ONU se han identificado distintos factores que aumentan el riesgo de las lesiones, como la velocidad inadecuada o excesiva, la falta de uso de cinturones de seguridad y sillas protectoras para los niños, la conducción en estado de ebriedad, la falta de uso de cascos protectores por quienes conducen vehículos motorizados de dos ruedas, entre otras.

Conforme a los datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), las lesiones causadas por los accidentes de tránsito son la principal causa de defunción de las personas que tienen entre 15 a 29 años.

A pesar de que los países de ingresos bajos y medianos tienen aproximadamente el 54% de los vehículos del mundo, se producen en ellos más del 90% de las defunciones relacionadas con accidentes de tránsito.

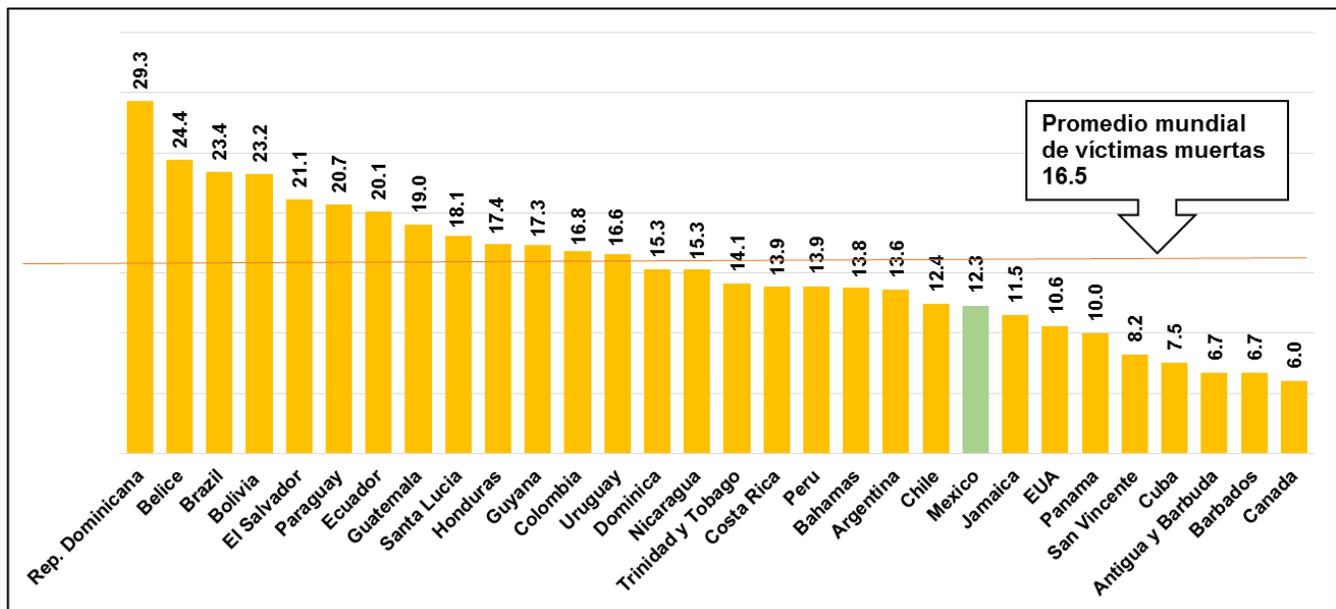
Es importante destacar que los accidentes de tránsito cuestan a la mayoría de los países aproximadamente el 3% de su Producto Interno Bruto (PIB), y si no se aplican medidas firmes para evitarlo, la OMS prevé que para 2030 los accidentes de tránsito podrían ser la séptima causa de defunción.

¹ Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas, INEGI.

Esta información sirve de referencia para que la Asamblea General de la ONU, adopte en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, una meta ambiciosa con respecto a la seguridad vial, la cual consiste en reducir a la mitad para el año 2020, el número de defunciones y lesiones por accidentes de tránsito en todo el mundo.

TASA DE MORTALIDAD EN ACCIDENTES DE TRÁFICO POR CADA 100 MIL HABITANTES, 2013

Gráfica 1



Fuente: Organización Mundial de la Salud

De acuerdo con las cifras más recientes de la OMS referentes a 2013, el promedio de víctimas muertas a nivel mundial por cada 100 mil habitantes fue de 16.5; en este caso México se ubica en el lugar 112 de 179 países con 12.3 víctimas muertas, lo cual se conoce a partir de la información que proporcionan los certificados de defunción.

Es importante señalar que la Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas producida por el INEGI, registra el número de víctimas muertas en el lugar del accidente, y no considera las víctimas fallecidas que son reportadas en las carreteras de jurisdicción federal, ni tampoco contempla a aquellas que pierden la vida en los servicios médicos posterior al accidente de tránsito.

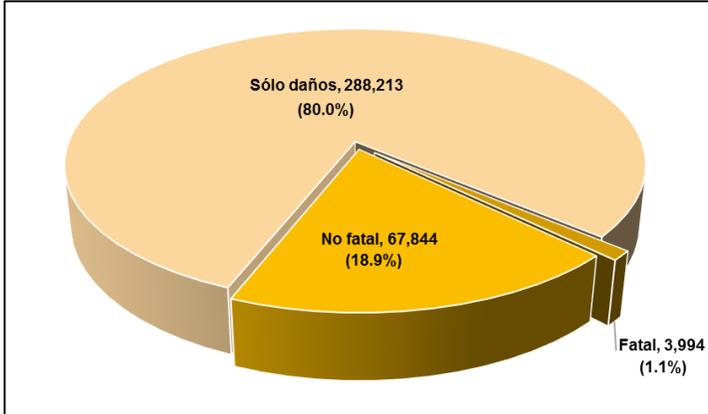
Los países en el continente americano que muestran una menor tasa de mortalidad por cada 100 mil habitantes son: Canadá con el 6.0, Barbados, Antigua y Barbuda (ambos con el 6.7) y Cuba con el 7.5.

En contraparte, los más altos índices los presenta República Dominicana, Belice, Brasil y Bolivia con 29.3, 24.4, 23.4 y 23.2 respectivamente.

ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN ZONAS URBANAS DEL PAÍS

DISTRIBUCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO TERRESTRE EN ZONAS URBANAS, POR CLASE, 2016 ^P

Gráfica 2



Durante 2016, se registraron un total de 360,051 accidentes en las zonas urbanas, de los cuales 67,844 (18.9%) corresponden a eventos viales en los que se identificaron víctimas heridas; en 288,213 (80.0%) se registraron solo daños y los 3,994 restantes corresponden a accidentes con al menos una persona muerta.

^P Cifras preliminares.

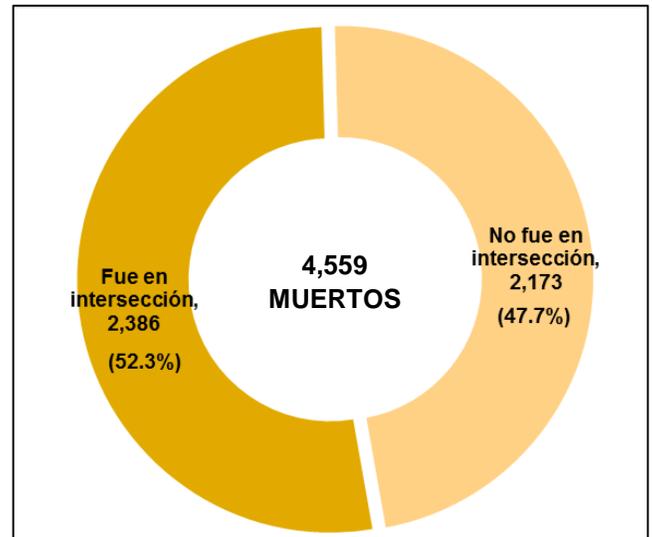
Fuente: INEGI. Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas.

ACCIDENTES EN INTERSECCIÓN

La Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas proporciona información sobre el número de víctimas que se registraron en la intersección de dos vialidades. En este sentido, del total de víctimas mortales, el cual ascendió a 4,559 en 2016, el 52.3% se presentó en la intersección de dos vialidades.

DISTRIBUCIÓN DE VÍCTIMAS MORTALES, DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE, 2016 ^P

Gráfica 3



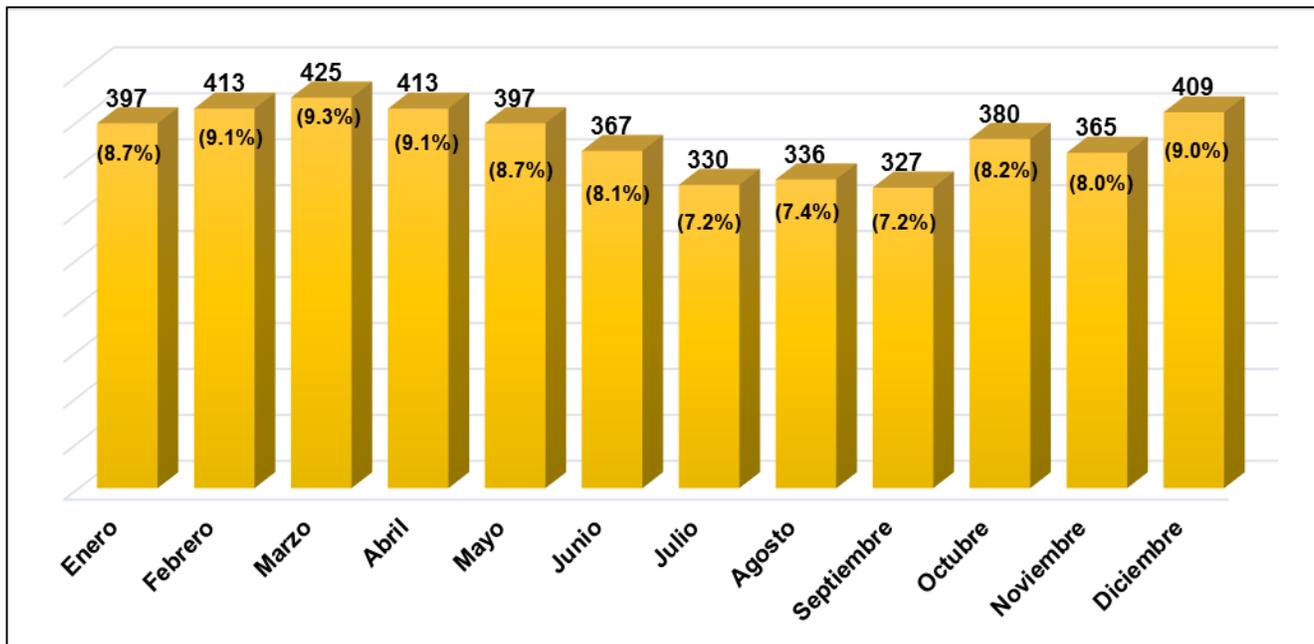
^P Cifras preliminares.

Fuente: INEGI. Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas.

El mes con la mayor cantidad de víctimas mortales en 2016 registradas en el lugar del accidente fue marzo, con el 9.3%; en segundo lugar se encuentran febrero y abril con el 9.1% y en tercer lugar, diciembre con 9.0%. Estos cuatro meses concentran el 36.5% del total de las víctimas.

VÍCTIMAS MORTALES, POR MES 2016 ^P

Gráfica 4

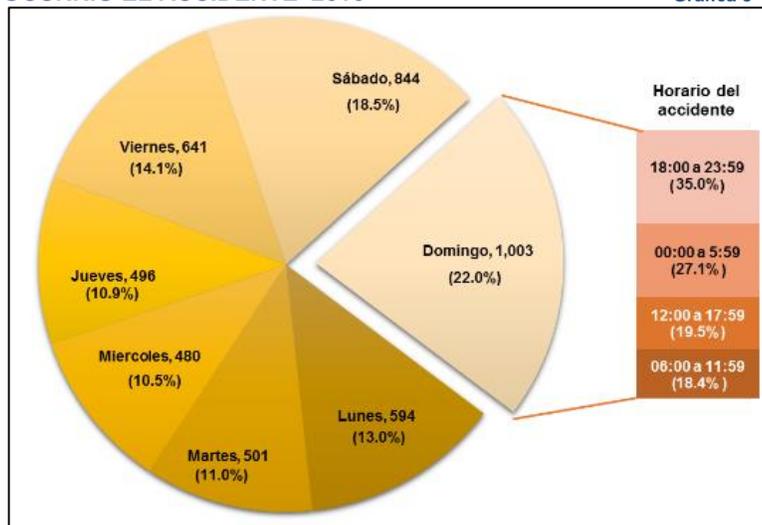


^P Cifras preliminares.

Fuente: INEGI. Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas.

VÍCTIMAS MORTALES, SEGÚN DÍA DE LA SEMANA EN QUE OCURRIÓ EL ACCIDENTE 2016 ^P

Gráfica 5



Los días que comprenden el fin de semana registran la mayor cantidad de las víctimas mortales. En este sentido, destaca que en domingo se registran el 22.0% de las víctimas; en segundo lugar está el sábado, con 18.5% y en tercer lugar el viernes con 14.1%. Estos tres días concentran el 54.6% de las víctimas que fallecen en el lugar del accidente.

Para el caso del domingo, el horario en que se registra el mayor número de muertos es entre las 18:00 a 23:59 horas, con el 35.0% de las víctimas.

^P Cifras preliminares.

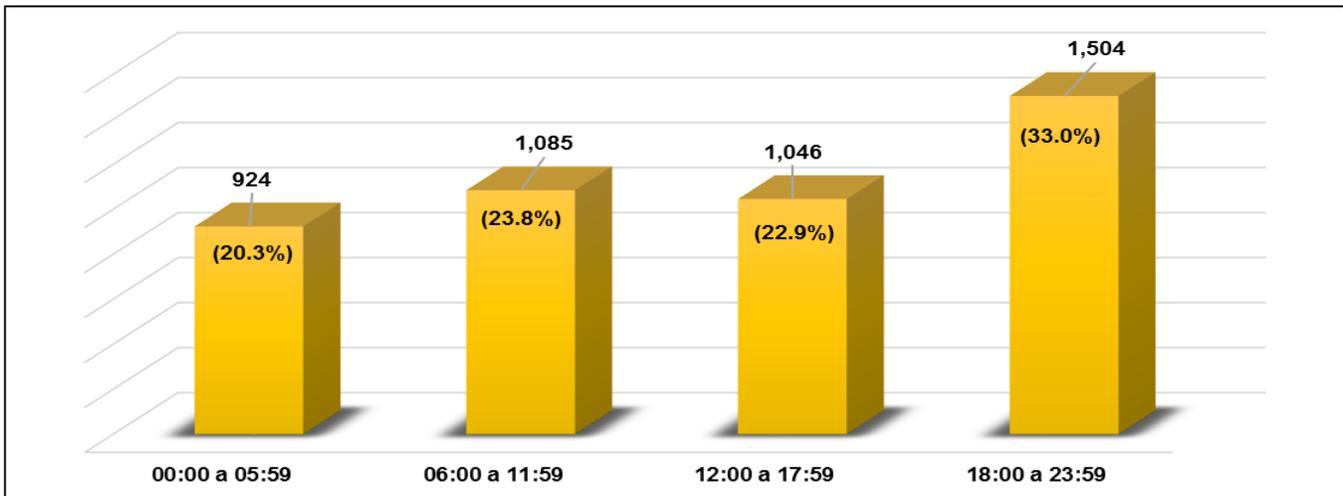
Fuente: INEGI. Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas.

HORA CON MAYOR NÚMERO DE VÍCTIMAS

En promedio, durante 2016 entre las 18:00 y las 23:59 horas fallecieron un total de 1,504 personas en accidentes ocurridos en zonas urbanas, lo que corresponde al 33.0% del total de las víctimas fatales. Por su parte, las personas fallecidas en accidentes ocurridos entre las 6:00 y 11:59 horas asciende a 1,085 (23.8% del total)

VÍCTIMAS MORTALES, SEGÚN HORARIO EN QUE OCURRIÓ EL ACCIDENTE 2016 ^P

Gráfica 6



^P Cifras preliminares.

Fuente: INEGI. Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas.

La relevancia de los programas enfocados a disminuir el número de accidentes de tránsito tales como alcoholímetros, instalación de radares para la disminución de velocidad, retenes de revisión, entre otros; así como los esfuerzos en la creación de programas de seguridad para el uso de casco de manera obligatoria en los motociclistas, y las campañas para crear conciencia vial para conductores, peatones y ciclistas han incidido favorablemente en la reducción de víctimas fatales en los accidentes de tránsito ocurridos en zonas urbanas y se reflejan en los últimos años.

**MUERTOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO TERRESTRE
POR TIPO DE ACCIDENTES
2006-2016 ^P**

Cuadro 1

TIPO DE ACCIDENTE	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 ^P
Colisión con vehículo automotor	1,593	2,253	2,747	2,837	2,556	3,403	1,356	1,223	1,076	977	940
Colisión con peatón (atropellamiento)	1,185	1,099	1,154	1,487	1,482	1,326	1,231	1,150	1,079	1,064	1,033
Colisión con animal	37	47	55	51	32	54	42	49	35	30	38
Colisión con objeto fijo	586	581	785	744	681	690	663	566	614	591	559
Volcadura	999	931	1,115	1,059	997	1,020	884	764	744	674	709
Caída de pasajero	40	34	40	54	63	68	48	56	56	67	57
Salida del camino	447	518	696	597	621	622	464	452	389	421	366
Incendio	0	1	10	10	1	4	2	6	4	5	6
Colisión con ferrocarril	46	36	12	17	20	18	10	17	19	14	36
Colisión con motocicleta	308	444	507	425	389	491	451	489	476	525	539
Colisión con ciclista	243	253	265	299	241	226	241	210	230	194	197
Otro	58	57	69	55	61	72	77	76	57	74	79
TOTAL	5,542	6,254	7,455	7,635	7,144	7,994	5,469	5,058	4,779	4,636	4,559

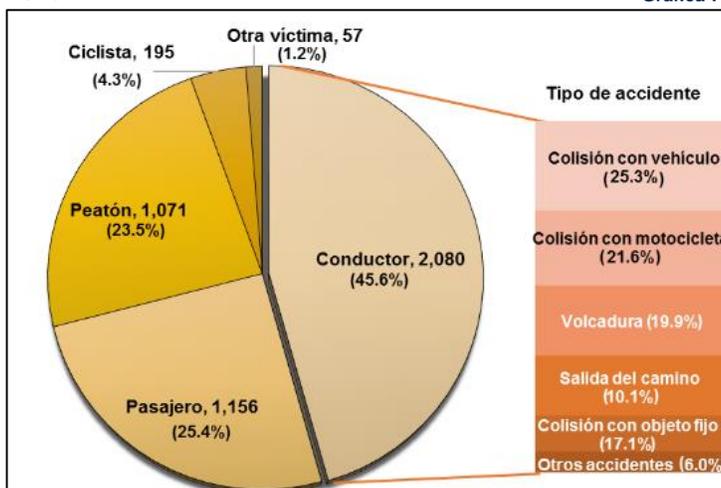
^P Cifras preliminares.
Fuente: **INEGI**. Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas.

Como se mencionó antes, las cifras que se obtienen a través de la Estadística de Accidentes de Tránsito en Zonas Urbanas y Suburbanas, no registran aquellas víctimas que fallecieron en accidentes dentro de carreteras o puentes de jurisdicción federal; otro aspecto a destacar es el hecho de que las personas que resultaron lesionadas de gravedad en el lugar del evento y posteriormente fallecen durante el traslado, o en hospitales, durante las horas y días posteriores al suceso no se registran en esta estadística.

TIPO DE VÍCTIMA Y ACCIDENTE

**VÍCTIMAS, SEGÚN EL TIPO DE ACCIDENTE
2016 ^P**

Gráfica 7



^P Cifras preliminares.
Fuente: **INEGI**. Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas.

La clasificación por Tipo de víctima indica que el 71.0% de las muertes que ocurren en un accidente de tránsito corresponden a Conductores y Pasajeros, en tanto que los Peatones que fallecen en el lugar del accidente representan el 23.5 por ciento.

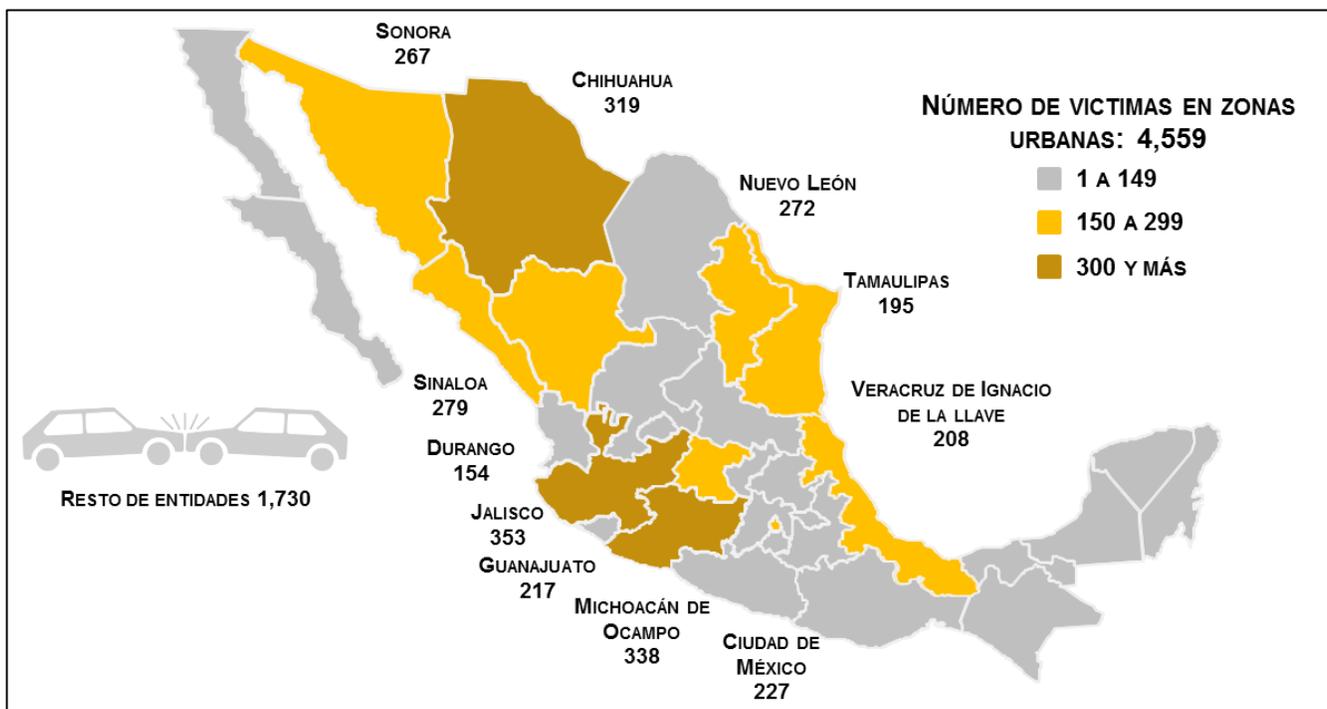
El Tipo de accidente que presenta la mayor cantidad de Conductores fallecidos corresponde a la Colisión con vehículo con el 25.3% de las víctimas; el segundo lugar corresponde a la Colisión con motocicleta con el 21.6% y en tercer lugar a la Volcadura con el 19.8 por ciento.

VÍCTIMAS MORTALES POR ENTIDAD FEDERATIVA

Con relación a las víctimas por entidad federativa, durante 2016 se identificó que Jalisco, Michoacán, Chihuahua, Sinaloa, Nuevo León, Sonora, Ciudad de México, Guanajuato, Tamaulipas y Durango son las diez entidades con el mayor número de víctimas mortales en accidentes de tránsito.

TOTAL DE VÍCTIMAS MORTALES EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO, SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA, 2016 ^P

Mapa 1



^P Cifras preliminares.

Fuente: INEGI. Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas.

Este comunicado se encuentra en el apartado de Sala de Prensa del sitio del INEGI www.inegi.org.mx:
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/saladeprensa/>

-oOo-

BIBLIOGRAFIA

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas. 2016. Consulta Interactiva de datos. México, INEGI, 1997-2016.

http://www.inegi.org.mx/est/lista_cubos/consulta.aspx?p=adm&c=1

Global Health Observatory (GHO) data

http://www.who.int/gho/road_safety/mortality/traffic_deaths_number/en/

Organización de las Naciones Unidas (ONU) y Organización Mundial de la Salud (OMS)

Sala de prensa

http://www.who.int/violence_injury_prevention/publications/road_traffic/ngo_guide/es/

Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial 2015

http://www.who.int/violence_injury_prevention/road_safety_status/2015/es/

Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020

http://www.who.int/roadsafety/decade_of_action/es/

Agenda de Desarrollo Sostenible para 2030 de la ONU Salud y Bienestar

<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>

Día Mundial en Conmemoración de las Víctimas de Tránsito. Una guía para la organización de actividades.

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs358/es/>

http://whqlibdoc.who.int/publications/2008/9789275329085_spa.pdf

Observatorio Iberoamericano de Seguridad Vial (OISEVI).

VII. Informe Iberoamericano de Seguridad Vial

<http://www.oisevi.org/a/index.php/estadisticas/informes-usuarios-registrados>

Para consultas de medios de comunicación, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o al teléfono 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241

Dirección de Atención a Medios.

Síguenos en:  [Twitter](#),  [Facebook](#),  [YouTube](#)

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA RED NACIONAL DE CAMINOS (RNC)

- **RNC es la base de información para determinar rutas óptimas de traslado entre un origen y un destino**
- **La actualización 2017 integra un total de 423,186 km de carreteras, caminos rurales y vialidades, además de 118,563 localidades.**

El INEGI presenta hoy la versión 2017 de la Red Nacional de Caminos (RNC), generada en colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y el Instituto Mexicano del Transporte (IMT).

La RNC es la base de información de carreteras que alimenta a productos institucionales como el Mapa Digital de México y el SIATL (Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas), todos con capacidades para determinar rutas óptimas de traslado entre un origen y un destino.

Algunos de los datos actualizados de la RNC 2017 son:

- Integra 423,186 km de carreteras, caminos rurales y vialidades.
- Se adicionaron 54,546 localidades, con lo que se tiene un registro total de 118,563.
- Se agregaron 75 plazas de cobro, para sumar 1,130 plazas con la actualización de sus tarifas correspondientes.
- Se incrementaron 5,356 sitios de interés, llegando así a 20,924.
- Se integran a diversos mapas como los correspondientes a las zonas metropolitanas, Conociendo México, Mapa hipsogáfico y batimétrico, entre otros.

La RNC 2017, al igual que las versiones previas, cuenta con las siguientes características:

- Modelada a gran detalle y con un enfoque para el ruteo
- Basada en el estándar ISO 14825:2011 Intelligent Transport Systems Geographic Data Files (GDF) - GDF5.0
- Detalla pasos a desnivel, número de carriles, número de carretera, ancho de la carretera, maniobras prohibidas, sentido de circulación
- Mantiene conectividad con diversos sitios de interés, como puertos, aeropuertos, estaciones de ferrocarril, además de las localidades geostadísticas y plazas de cobro.

La RNC es Información de Interés Nacional y se puede descargar desde el sitio del INEGI en la siguiente dirección <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463171836> o desde los sitios institucionales de las dependencias que lo generan.

-oOo-

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, Ext. 1134, 1260 y 1241

Dirección de Atención a Medios.

Síguenos en:  [Twitter](#),  [Facebook](#),  [YouTube](#)

COMUNICACIÓN SOCIAL